



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿La supresión de una plaza de maestro de Primaria en el CPEB El Salvador en Grandas de Salime es otro ejemplo del nulo compromiso de este gobierno con la escuela rural?

Palacio de la Junta General, 24 de junio de 2026

María Gloria García Fernández